

# LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

Los números sueltos se venden a seis cuartos.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la libreria de don Francisco Lozano, calle de la Libreria.

Año II.

Domingo 28 de Octubre de 1860.

Núm. 286.

## ASUNTOS DE SIRIA.

Del campamento de Kubb-Elias, sepulcro del profeta Elias en el Líbano, escriben con fecha 4 del corriente:

«Después de una marcha de diez dias, la columna expedicionaria francesa acaba de llegar á este pueblo, cuyo nombre significa *Sepulcro de Elias*, porque en efecto, en una roca inmediata y á una altura de treinta á cuarenta varas, se ve un sarcófago que contiene, segun las tradiciones, los restos de este profeta, que es el santo mas venerado en estos contornos. El pueblo de Kubb-Elias, como todos los que hemos encontrado, presenta aun las trazas recientes del fuego y de la devastacion que los drusos han sembrado en toda la montaña; y en las inmediaciones yacen todavia medio sepultados unos cuarenta cadáveres de cristianos. Hemos tenido tiempo de acostumbrar nuestros ojos á estos tristes cuadros, porque desde la salida de Beyrouth, se puede decir que venimos pisando ruinas y esqueletos humanos. El dia 25 al amanecer, y como lo tenia anunciado á V. en mi última carta, las tropas francesas rompieron su movimiento en dos columnas: la primera compuesta de un batallon de cazadores, uno de zuevos, ocho compañías de preferencia de los regimientos números 5 y 13 de línea, y una batería rayada de obuses de montaña, con el general en jefe á su cabeza, marchó directamente hácia Dez-el-Kammar, poblacion que contaba 5 á 6,000 almas antes de los asesinatos, y que por su posicion central es la capital de los distritos del Líbano que están á la derecha del camino de Damasco. *Dez-el-Kammar* significa en árabe *Templo de la Luna*, y toma sin duda este nombre de algun edificio antiguo que el tiempo habrá hecho desaparecer.

La segunda de las dos espresadas columnas, compuesta de doce compañías del 13 de línea, marchó por la carretera de Damasco para conversar luego sobre Dez-el-Kammar, y completar el movimiento en combinacion con las columnas turcas, que al mando de Fuad-baja y de Ismail-baja, debian desde *Saida* y *Mochtaza*, tomar su parte en aquella operacion y ocupar las faldas de una sierra llamada *Djebail-er-cheirk*; es decir, la montaña principal en donde se presu-

mia que los drusos, huyendo de las columnas francesas irian á agruparse. Este progresismo como lo anticipaban los que conocen la complicitad patente de los turcos en la degollacion de los maronitas, fué ejecutado fielmente por los franceses; pero las tropas turcas, poco deseadas de entregar musulmanes á los infieles, han abierto el círculo formado alrededor del *Djebil-er-cheirk*, y dejado escapar los drusos que en número de 8 á 10,000 y llevando consigo sus riquezas y el botin hecho durante la matanza, se han retirado á los montes de Aranzan, su acostumbrada guarida en los momentos de peligro, y cuyas fragosidades casi inaccesibles por la naturaleza movediza de un terreno arcilloso y lleno de hendiduras, barrancos y precipicios, ya les aseguraron la impunidad en 1839 contra las tropas egipcias de Ibrahim-baja que con 30,000 hombres no pudo echarlos del *Ledja* (el refugio) y perdió en esta empresa la mitad de su ejército.

Malograda de esta manera la operacion, la division francesa, después de dejar cubiertos Dez-el-Kammar y Beiteddin, con 1,200 hombres, para asegurar la vuelta de los cristianos á sus casas, se ha estacionado por ahora en el valle de Baghraá, que divide el Líbano del anti-líbano, y espera, segun se dice, el permiso de los comisarios de las cinco potencias para marchar sobre el Hauran y conseguir á toda costa el escarmentar y castigar los drusos, de manera que produzca sobre ellos una impresion que les impida en lo futuro repetir los excesos cometidos. Prescindiendo de las eventualidades de la operacion, sobre el Hauran, falta saber si la comision diplomática reunida en Beurouth concederá al general francés la facultad de internarse mas en el pais.

Desde luego, Fuad-Baja y su gobierno, que no aceptará, sino á la fuerza, una intervencion extranjera que tienda á disminuir las facultades y el prestigio de su administracion, se opondrán enérgicamente al desarrollo de la accion militar francesa y sostendrán que debe cesar la cooperacion extranjera y reducirse hasta la llegada del término fijado para la ocupacion, á una mera influencia moral á favor de las poblaciones cristianas del Líbano.

Esta cuestion se decidirá pronto, y si el general Beaufort no obtiene

el permiso que solicita, es probable que después de dejar otra guarnicion en Zahale y alguna columna volante, que enlace este punto con Dez-el-Kammar y Beiteddin, vuelva á Beyrouth, dando por terminada su campaña, y dejando á los diplomáticos el cuidado de arreglar, como mejor lo entiendan, la suerte futura de los cristianos del Líbano y de los europeos de Siria.

La marcha de las tropas ha sido penosísima por las dificultades del terreno. Hemos pasado por caminos de los cuales nadie, ni aun los que han hecho la guerra en el Maestrazgo, en la alta montaña de Cataluña y en algunas partes de las provincias Vascongadas, pueden formar una idea. Figúrese V. pedazos de rocas anti-diluvianas, de petrificaciones marinas, de piedras cilíndricas amontonadas en escaleras informes y entremezcladas de hoyos, hendiduras, cortaduras, en donde solo el pie del caballo árabe, completamente envuelto en hierro, puede agarrarse.

Semejante calzada corre casi siempre á lo largo de la falda de la montaña y con profundos derrumbaderos al otro lado. Es tal la fuerza muscular que hay que gastar para hincar el pie en semejante piso, que en el primer dia de marcha, y á las pocas horas, 300 ó 400 hombres estaban tendidos á lo largo del camino, quejándose todos del mismo mal, que consistia en unos calambres en los muslos, producidos por la tension extraordinaria impuesta á los músculos.

Al llegar el segundo dia de marcha á *Dez-el-Kammar*, quedamos horrorizados al ver un gran pueblo con buen caserío, enteramente deruido y quemado, y por las calles, silenciosas y desiertas, montones de cadáveres ressecados y ennegrecidos por la accion del sol; unos contraidos por el último esfuerzo de la defensa, otros teniendo aun en los labios la postrera expresion del dolor.

(Concluirá.)

## CÓRTESES.

### SENADO.

Sesion del 25 de octubre.

A las dos y algunos minutos, se declaró abierta la sesion de este dia.

Dióse lectura al decreto de convocatoria de las Cortes y al acta de la sesion última, que fué aprobada.

Se dió cuenta de que varios señores

senadores se escusan de asistir á la Cámara por enfermedad ó otras causas.

Pasaron al archivo las leyes sancionadas por S. M. durante la suspension de las tareas legislativas.

El señor Alcalá Galiano anunció una interpelacion al gobierno sobre el estado de nuestras relaciones extranjeras, y manifestando el señor duque de Tetuan hallarse dispuesto á contestar en el acto, el señor senador rogó que se le concediera un plazo para esplanarla, pues el asunto era grave y no podia hablar en aquel momento.

Replicóle el señor presidente del Consejo que S. S. podia, si gustaba, esplanar su interpelacion desde luego, porque el gobierno estaba dispuesto á contestar en el acto; pero que esto no obstante, á S. S. correspondia ver cuánto tiempo necesitaba para tratar el asunto sobre que interpelaba.

Gran confusion produjeron estas palabras en el ánimo del señor Alcalá Galiano que apenas acertaba á balbucear algunas para insistir en que el gobierno señalase el dia. Como el señor duque de Tetuan no tenia sobre este punto pretension alguna, rehusó el derecho que el reglamento y el señor senador le daban, dejando que el señor Alcalá Galiano se tome, para preparar su interpelacion, todo el tiempo que le parezca conveniente ó necesario, que, segun manifestó su señoría, serán tres ó cuatro dias.

Creemos que este incidente no reconoce ejemplo en los fastos parlamentarios, y que la situacion del famoso orador de la oposicion no ha podido ser mas lastimosa.

Acto continuo juró y tomó asiento el señor Heredia.

El señor ministro de Gracia y Justicia leyó un proyecto de ley pidiendo autorizacion para plantear como ley desde 1.º de enero próximo la ley de reforma hipotecaria.

No habiendo mas asuntos de que ocuparse el Senado, el señor presidente levantó la sesion anunciando para mañana el sorteo de las secciones y la discusion de algunos proyectos de ley de pensiones que estaban sobre la mesa.

Eran las dos y media.

### CONGRESO.

Sesion del 25 de octubre.

Abierta á las dos y cuarto, no con gran concurrencia de diputados, el

secretario señor Carballo lee el decreto convocando las Cortes para este día.

En su virtud y declaradas inauguradas las sesiones por el señor presidente, el mismo señor secretario lee el acta de la última sesión que es aprobada.

El señor Rodríguez Bahamonde, individuo de la minoría moderada, anuncia una interpelación al católico gobierno de S. M., sobre la aflictiva y muy lamentable situación en que se halla el Padre común de los fieles y jefe visible de la Iglesia.

El señor Ribó anunció otra interpelación al gobierno de S. M. sobre el estado de las obras del ferrocarril de esta corte á Zaragoza y la falta de cumplimiento de la ley general de ferrocarriles y de la particular de concesión.

El señor Santa Ana pregunta en qué estado tiene sus trabajos la comisión nombrada para informar sobre el proyecto de ley de imprenta.

Dióse cuenta en seguida del despacho ordinario, que consiste en su mayor parte en la comunicación de varias leyes sancionadas por S. M., y en la renuncia de varios diputados.

El Sr. Martínez Pinzon avisa no poder asistir á las sesiones por hallarse enfermo.

El presidente del Consejo de ministros, así que entra en el salón, se levanta y dice:

«Me han indicado que se ha anunciado una interpelación sobre la situación del Sumo Pontífice: el gobierno está dispuesto á contestar desde luego.»

El Sr. Rodríguez Bahamonde, que no estaba en el salón, manifestó que desearía que el gobierno aplazara este asunto.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Están desgraciadas hoy las interpelaciones. En el alto cuerpo un señor senador interpela sobre el estado de nuestras relaciones extranjeras, contesta el gobierno hallarse dispuesto á contestar en el acto, y el señor senador interpelante pide plazo para esplanar su discurso. Aquí sucede otro tanto; conste pues, que el gobierno contestaría ahora mismo al señor diputado y contestaría cuando este se halle preparado ó cuando guste. (Risas.)

Se procede al sorteo de las secciones. En seguida se levantó la sesión.

Eran las tres y cuarto.

## Noticias de España.

Ha sido nombrado comandante general del Campo de Gibraltar el mariscal de campo D. José Villalobos, que ha estado desempeñando el cargo de segundo cabo de la capitania general de Valencia.

Dice *La España*, no sabemos con qué fundamento, que el comisionado enviado á Inglaterra por el Sultan para contratar un empréstito con la casa de Rostchild no ha conseguido su objeto, pues esta poderosa casa de banca exige la garantía de un gobierno europeo que abone el compromiso que los moros contraigan. En este caso, el emperador de Marruecos trata de gestionar con el gobierno inglés,

para que este, á cambio de las fianzas necesarias, garantice el empréstito pedido, á lo cual no se muestran muy propicios lord Palmerston y sus colegas.

El 24 por la mañana, falleció en Madrid, á consecuencia de una pulmonía, el teniente general Odaly.

El Sr. ministro de Estado continuaba el día 24 por la tarde de suma gravedad y sin experimentar cambio alguno en el peligroso estado de su enfermedad.

## Noticias del extranjero.

El ministro de la Guerra Merode reorganiza en Roma el ejército de la Santa Sede, habiendo podido reunir ya unos 7,000 hombres.

El gobierno sardo continúa ocupándose en preparativos militares. Los dos puntos adoptados como bases del sistema defensivo son Plasencia y Bolonia; el primero para el caso en que el ataque se verificase por la línea del Minicio, y el segundo para el que se hiciese por la línea del Pó.

Han sido incorporados al ejército los prisioneros napolitanos, y se dispone lo necesario para fusionar el ejército de Nápoles, ó al menos lo que pueda recogerse de él, con el ejército piemontés. Se habla de elevar á sesenta y cuatro el número de regimientos de línea, y entre tanto se organizan los terceros batallones en los regimientos que no tenían mas que dos.

### PARTES TELEGRÁFICAS.

Nápoles 23 por la tarde.

No se confirma la entrada de los garibaldinos en Cápua. Victor Manuel ha entrado en Venafro.

Nápoles 23.

El general Turr ha recibido orden de prepararse para hacerse al mar con un destino que se ignora. La legión húngara formará parte de la expedición.

Paris 22.

Ayer 21, 9,000 votantes dieron en Nápoles su voto afirmativo. Es insignificante el número de votos en contra. Hoy sigue abierto el escrutinio. Se espera inmensa mayoría y unanimidad en algunas provincias.

Se confirma el combate de Isernia entre piemonteses y napolitanos, cayendo prisioneros dos generales de estos. La brigada Von Michel ha sufrido mucho contra los garibaldinos. El hijo del general murió al lado de su padre.

Así que entre Victor Manuel en Nápoles el 28, empezarán de nuevo las hostilidades sobre el Volturno.

John Russell ha pasado una nota á San Petersburgo, diciendo «que Inglaterra reconoce los derechos de Austria sobre el Veneto, pero que no se debe intervenir en todo el resto de Italia.»

Los drusos, en Oriente, han huido al aproximarse las tropas francesas, retirándose á la parte mas inaccesible de las montañas.

Dicen de Italia que Pallavicino, nombrado ciudadano de Nápoles, fué victorioso en el momento de ir á votar. En

el combate de Isernia ha habido muchos prisioneros.

Paris 23.

Terminadas ayer en Nápoles las operaciones electorales. Se cree votada la anexión por casi unanimidad. Los piemonteses se concentran entre Isernia y Venafro para pasar el Volturno muy pronto, en presencia de Victor Manuel.

Los napolitanos replegados sobre Cápua, que será evacuada muy pronto, marchando sobre Gaeta.

Iban á empezar grandes trabajos en Ancona, reuniendo allí muchas provisiones y armamento. Por su proximidad á Venecia adquiere importancia en estos momentos.

Decididamente el Papa no sale de Roma. El general Goyon ha vuelto á Roma de revistar sus tropas. Ha encontrado tranquilo el país.

Varsovia 23.

El domingo comida de familia en Belvedere. Por la noche toda la corte asistió al teatro. Ayer lunes hubo gran parada y maniobraron los cosacos. Hoy gran baile en casa del gobernador, príncipe Gortschakoff. En el hotel de Inglaterra están preparadas habitaciones para el príncipe de Hohenzollern. Ayer llegó el emperador de Austria, acompañado de numerosa comitiva. Fué recibido en el ferrocarril por el emperador de Rusia, y ambos soberanos marcharon juntos en coche al palacio Lazienki. El emperador de Rusia vestía uniforme austriaco y el de Austria uniforme ruso.

En otro coche de la corte iban el príncipe heredero de Rusia, y en el tercero el príncipe regente de Prusia con los príncipes prusianos.

Marsella 23.

Dicen de Roma que el conde de Cavour, antes de entregar los prisioneros, exige que el Papa despida á los extranjeros que están á su servicio. La mayoría de los funcionarios de las Marcas y de la Umbria se han adherido al Piemonte.

En Presburgo ha habido leves desórdenes contra los israelitas.

Londres 23.

Austria no intervendrá en Italia mientras esta no ataque sus posesiones.

## Variedades.

### REVISTA DE LA QUINCENA.

I.

«Hemos concluido. Cuando muera la quincena entrante tal vez el coliseo habrá cerrado sus puertas, tal vez el calor y los baños habrán dispersado muchas de nuestras reuniones; nosotros, sin embargo, tendremos desplegada nuestra bandera y con la pluma en la mano esperaremos impasibles el resultado del tiempo.»

Así acabamos la última revista y así hemos empezado esta. La razón es muy sencilla, era necesario probar que todo lo que anunciábamos había tenido efecto, y era preciso que constara que con la pluma en la mano, según habíamos prometido, estábamos aún al dar sus primeras señales de vida nuestro infortunado teatro y nuestra dispersa sociedad.

El viagero del Asia, ese cruel azote

que de vez en cuando atraviesa las regiones de la tierra sembrando el luto y la desolación, ha tratado de sentar su sangrienta huella sobre las márgenes del Guadalquivir, haciendo mas de una víctima y arrancando abundantes lágrimas. Indudablemente el Señor nos ha mirado con ojos misericordiosos, y la inexorable enfermedad no ha podido desplegar sus mortíferas alas sobre las divinas de nuestro Arcángel de salvación.

II.

Otra calamidad terrible, si se quiere, pero mas que terrible desastrosa, amenaza descargar sus golpes sobre nuestras cabezas; sin embargo, lo mismo que el cólera-morbo será atajada en su carrera por el brazo prepotente de nuestro Angel, pronto siempre á desbaratar los nublados que se condensan sobre la ciudad que confiada en él se duerme al murmullo de las ondas y canto de los pájaros. Esa enfermedad es la sequía.

III.

Con las flores del Estío, con las nubes de verano han pasado tambien nuestras reuniones literarias que llevaban cerca de dos años de aclimatación en este suelo. No sabemos qué estrella se ha mecido sobre nosotros en estos últimos meses que á su fatal influjo todo ha desaparecido, todo ha muerto. Con las reuniones literarias tambien ha desaparecido *La Revista Cordobesa*, que á los nueve meses de existencia no ha dejado entre nosotros mas que los hermosos recuerdos de la luz que ha derramado, es mas, la desgracia de *La Revista* ha sido una doble desgracia, porque además de privar á los suscritores de sus ricos pensamientos, ha dejado sin órgano á la *Academia de ciencias y bellas artes de Córdoba*, y que desgraciadas andan este año.

IV.

Serios, demasiado serios nos hemos presentado hoy ante nuestros habituales lectores que tal vez esperarían otra cosa, la culpa sin embargo es de las circunstancias: quién se rie cuando el susto aun no nos ha salido del cuerpo? Esta es la causa de que hablémos en serio tambien al examinar nuestro teatro, que como se ha dicho, abrió sus puertas el domingo 14 del corriente.

Uno de los principales estudios de un actor, antes de presentarse al público, debe ser estudiar las producciones y medir sus fuerzas con ellas. Sin hacerse ilusiones, sin apreciar los quilates de su amor propio debe convencerse que todas las obras no son buenas para todos los actores, y sobre todo, que una obra excelente no es una razón para que un actor la haga bien. Por ejemplo, quién había de creer que nuestro primer actor señor Quintana era el mismo en *Guzmán el Bueno* y *El Cura de Aldea*? y no es decir que en drama de Gil y Zárate estuviese mal, sino que ese drama pertenece al género de Latorre, de cuyo género todos se quedan hoy atrás, unos mas y otros menos. En *El Cura de Aldea* vemos al señor Quintana en su centro, ya educando la juventud, ya aliviando el desvalido, ya consolando al triste, ya corrigiendo al soberbio: en todas estas transacciones se ve revestido de esa paciencia y ese ángel que carac-

terizan á los ministros de nuestra santa religion. El drama aunque sencillo toca resortes admirables, resortes que á todo buen cristiano no pueden menos de tocarle el corazon. Estos resortes fueron interpretados por el señor Quintana, como el público tuvo lugar de apreciar al compás de sus aplausos. El señor Bejarano supo sacar mucho partido del indómito papel de Gaspar, lo mismo que el señor Cubas del suyo. Tambien agradó por su precocidad un niño de unos tres años que de vez en cuando tenia ocurrencias felices. *Por la boca muere el pez* es una comedia traducida del francés, pero que no es menester preguntarlo, basta ver su desenvoltura y la manía de tener siempre en escena seis ú ocho personajes. La trama es sencilla, una muger que habla por los codos, que todo lo enreda, que desbarata noviajos, que descompone matrimonios, que revuelve, agita, compromete; esto es lo principal de la comedia: este papel estuvo á cargo de la señora Urrutia y verdaderamente tuvo momentos bastantes felices; el Sr. Quintana tambien en su pertinaz persecucion se hizo notable, así como el señor Bejarano en su manía por la floricultura. Esta comedia tiene un defecto capital á nuestro entender y es que al final no queda la moral muy á cubierto. En *El mudo por compromiso* arrancó muchos aplausos el señor Cubas que para estas piezas tiene mucha sal é intencion.

La ejecucion de las *Querellas del rey sábio* fué mas endeble que las anteriores no por culpa de los actores sino por la estructura del drama: escrito en lenguaje medio antiguo ofrece dificultades que no es dado vencer con frecuencia, y cuidado que la señora Moreno, y los señores Quintana, Vigo y Bejarano hacen mas que pueden.

De *D. Sancho Garcia* decimos lo mismo que de *Guzmán el Bueno*, es preciso en esto como en el vestir ir con la última, aparte de que el drama de Zorrilla está á una altura que puede tocarse apenas.

Respecto á *No mas secreto y Una idea feliz* solo podemos decir que agradaron sobre manera; el señor Cubas no es un gracioso payaso, es un gracioso serio, fino, delicado, solo le aconsejamos que no abuse de su facilidad para espresarse porque se precipita. La última, que ha sido verdaderamente una idea feliz ponerla en escena, prestó ocasion para que la aplaudiesen á la señora Rodriguez y al que hizo de inglés que creemos fué el señor Vequio. Tambien la señorita Rico puso su óbolo para el buen éxito.

Ultimamente se ha puesto en escena *La bola de nieve*, una de las producciones mejorés del señor Tamayo, á pesar de que todas las que conocemos de este autor se disputan la primacia. Conocida de nuestro público nos limitaremos á la ejecucion que fué bastante acertada por todos los actores. La señora Urrutia con sus eternos celos era capaz de acabar la paciencia de un santo, y si bien su papel no era el mas simpático, el público conoció el mérito de la ejecucion. El señor Quintana, contagiado por la señora Urrutia, tambien rabia de celos, que el público aplaude

por lo exagerados. El señor Vequio y la señora Moreno tambien, comprendiendo sus caracteres, contribuyeron al buen éxito de la funcion. *La Mosquita muerta* es una pieza pesada, sin nada de notable mas que la señorita Cancela y el señor Cubas.

V. El dia que nuestra capital abandonando sus preocupaciones ó sacudiendo su indolencia entre en el camino que tiene trazado, y le corresponde en los capítulos de la historia, aquel dia será preciso para saciar nuestros deseos que el arte se encuentra á la altura de nuestras aspiraciones. Hoy por hoy, ni Córdoba puede pedir mas, ni creemos haya quien arrojando á la calle su fortuna quiera hacer sacrificios que pasarian entre la indiferencia. Cómo se comprende si nó que una noche y otra esté el teatro vacío, pasando las mejores obras de nuestro repertorio sin que apenas se fije la atencion de ellas? Cómo se comprende que una poblacion donde no hay mas reuniones que la misa los domingos, se encierre por completo en su concha no dando señales de vida mas que las noches que el pueblo abandona sus faenas y busca un momento de expansion? Si hay otras causas que se nos digan.

VI. La compañía como queda dicho, si bien pudiera mejorarse no se puede ni se debe, es una compañía que entretiene agradablemente al público, y que en las producciones que están á su alcance arranca aplausos para ella y para los autores sin que se le haga en ello mas que justicia. Tiene una ventaja y es que el primer actor, alma, digámoslo de ella, lejos del orgullo que hoy se advierte en todo el que siquiera pisa las tablas, tiene una modestia que le honra y que nosotros tenemos un placer en apreciar.

La compañía de baile dirigida por el señor Cuchillada está dando buenos ratos á los aficionados á ver andar las piernas por el aire, y mayormente cuando la coleccion las presenta de todos tamaños, incluso el de marca mayor.

VII. Parece que los poetas cordobeses lanzados á la palestra van á empezar á dar sus obras al teatro con objeto de excitar su animacion.

Yo amigos que tanto os quiero ya que otra cosa no pueda, le pido á Dios os conceda mucha salud y dinero.

A. A. V.  
*Alcaldia constitucional de Córdoba.*

En los dias 1.º, 2 y 3 del próximo mes de noviembre debe procederse á la eleccion de cuatro consejales por cada distrito electoral para completar el número asignado por la ley á esta poblacion en el bienio inmediato. Los locales en que han de constituirse los colegios en los mismos distritos son los siguientes.

Primer distrito.— En la ermita de San Sebastian, calle de Torrijos, y comprende las parroquias de la Cate-

dral y San Nicolás de la Agerquia.

Segundo distrito.— En el salon bajo de la derecha de las Escuelas pias, y comprende las parroquias del Salvador y San Pedro.

Tercer distrito.— En el salon bajo de sesiones de la casa Consistorial, y comprende las parroquias de Santa María Magdalena, San Lorenzo, Santa Marina, San Miguel y Espiritu Santo.

Las elecciones darán principio á las 9 de la mañana y terminarán á las 2 de la tarde, empleando la primera hora del primer dia en constituir la mesa, para lo cual los electores concurrentes podrán llevar escritas ó escribir en el acto las papeletas en que se anoten dos electores para secretarios escrutadores.

Desde el 30 del corriente mes hasta el 3 de noviembre citado, estarán de manifiesto en la parte interior de las casas Consistoriales la lista general de electores definitivamente rectificada y las parciales correspondientes á cada distrito electoral.

Y en cumplimiento de lo prescrito en el art. 37 de la ley de 8 de enero de 1845, se anuncia por medio del presente.

Córdoba 26 de octubre de 1860.— Rafael Chaparro.

Miscelánea.

A hacernos felices. — Con fecha 20 del corriente se ha espedido una real orden convocando á las diputaciones provinciales para el 40 de Noviembre.

Estadística.— Hay dentro de la Peninsula 13 Audiencias y dos en Canarias y las Baleares, son 15, las cuales comprenden 176 magistrados, 15 fiscales, 43 tenientes fiscales y 500 juzgados de primera instancia. En esta provincia hay 17 juzgados; 8 de entrada, 7 de ascenso y 2 de término. En 1858 habia en toda España 9384, de los cuales pertenecian á nuestra provincia 74.

Rabinicos.— Ayer habia en esta capital tres hebreos procedentes de la costa africana que iban hácia Madrid.

Robo con leña. — En Priego y dentro de su casa fué apaleado y robado don Mariano Cámara el dia 22 del corriente por dos hombres de la misma Villa, los cuales fueron cogidos al dia siguiente por la Guardia civil de aquel puesto.

Movimiento.— El señor don Francisco Sousa, gefe de estacion de los telégrafos de esta capital, ha sido trasladado á Sevilla á continuar sus servicios.

Qué desgraciado nací! = Ni uno solo de los premios mayores de la loteria moderna ha caido en Córdoba.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Solucion á la charada inserta en el número 41 de *«La Ilustracion»* de Málaga.

Es costumbre natural—al concluir de comer,—tomar sobre los manjares—alguna tasa de té.—Y despues de la comida—salir las bellas á ver,—y si alguna dice «mira»—acercarse donde esté.—Y si al llegar do se encuentre—un

ramillete se ve,—decirle con atencion—que tales flores nos dé.—Mas si á darlas se negará—y demostrará altivez,—mas que una ramilleteira—una mala sombra es.

A. M. M.  
Boletin religioso.

Hoy.—San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.  
Mañana.—San Narciso, obispo.  
Jubileo circular, en la Iglesia de San Francisco.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 25 DE OCTUBRE.  
3 por 100 consolidado... 48-50-00-00.  
3 por 100 diferido..... 00-00-00-00.  
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 26 de octubre de 1860, á igual hora del 27.

No hubo venta.  
Fuera de la Alhóndiga.  
Trigo.—Fanegas 324, de 52 á 55.  
Cebada.—Fanegas 000, á 00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.  
Aceite á 67 reales arroba.  
Idem en molinos á 54.  
Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 24 1130 fanegas de trigo, de 47 á 52 3/4 reales fanega. Quedaron por vender 2039 fanegas. Cebada nueva de 24 á 25 1/2, vieja de 00 á 00 0/0. La algarroba á 32 0/0. Trigo trechel de 00 0/0 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 26 de octubre de 1860.

Trigo de 54 á 66 0/0.—Cebada, de 34 0/0 á 35 0/0.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 24 de octubre.  
Trigo de 1.ª calidad, de 68 á 74.  
Id. de 2.ª, de 65 á 68.—Id. de 3.ª, de 62 á 64.

Ultima hora.

De *El Porvenir*: Madrid 26 á las 6 y 5 m. de la t. Aparici y otros diputados absolutistas han presentado una proposicion pidiendo se intervenga en favor del Papa por todos los medios posibles.

TEATRO

Hoy Domingo, se ejecutará la funcion siguiente: El drama nuevo en este teatro, en 3 actos,

*La Campana de la Almudaina*. Seguirá el aplaudido baile *Una Noche Buena en Valencia*.

Dando fin con la pieza en un acto, *El mudo por compromiso*.  
A las siete y media.

**VENTA DE BIENES NACIONALES.**

Remate para el día 21 de Noviembre de 1860, á las doce de su mañana.

**CORPORACIONES CIVILES.**

**PROPIOS.**

*Fincas urbanas. Menor cuantía.*

Núm. 1032 del inventario. Un pedazo de terreno montuoso nombrado cerro del Malejon grande, al sitio de Vechira, término de la villa de Rute, procedente de su caudal de Propios; bajo cuyos límites se compone de 194 fanegas, equivalentes á 122 hectáreas, 38 áreas y 49 centiáreas. Está sin arrendar; le han graduado los peritos 610 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 13,725 rs. y tasado en 6208, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Núm. 1033 del inventario. Otro pedazo de terreno montuoso llamado cerro del Malejon chico, al sitio de Vechira, término de Rute, procedente del caudal de Propios; bajo cuyos límites se compone de 136 fanegas, 6 celemines, equivalentes á 86 hectáreas, 37 áreas y 77 centiáreas. Está sin arrendar; le han graduado los peritos 415 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizado en 9337,50 rs. y tasado en 4080 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella.

Estas fincas han sido declarada enagenable por el señor Ingeniero de Montes de esta provincia.

**ADVERTENCIAS.**

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.  
2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1836.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la Fuente Obejuna.

**NOTAS.**

1.º Se consideran como Bienes de Cor-

poraciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

**Seccion de anuncios.**

**FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA**

**SALIDA DE CÓRDOBA.**

Primera, á las seis y treinta minuto de la mañana.

Segunda, á las cinco y treinta minutos de la tarde.

**SALIDA DE SEVILLA.**

Primera, á las siete de la mañana.

Segunda, á las cinco de la tarde.

ESTACIONES.		De Cádiz á Sevilla.		De Sevilla á Cádiz.	
		HORAS DE SALIDA		HORAS DE SALIDA	
Cádiz. (salida.)	Man. 6 30	Man. 6 30	Tarde. 10 15	Man. 6 30	Tarde. 10 15
Trocarero.	7 7	7 7	10 50	7 7	10 50
Puerto-Real.	7 15	7 15	11 15	7 15	11 15
Jerez. (llegada.)	7 30	7 30	11 35	7 30	11 35
Jerez. (salida.)	7 55	7 55	11 45	7 55	11 45
Lebrija.	8 30	8 30	12 45	8 30	12 45
Las Cabezas.	9 25	9 25	1 20	9 25	1 20
Utrera.	10 10	10 10	2 35	10 10	2 35
Dos-Hermanas.	10 45	10 45	3 55	10 45	3 55
Sevilla. (llegada.)	11 50	11 50	2 25	11 50	2 25
				Noche. 10 15	Cádiz. (llegada.)
					Man. 8 20
					Man. 11 20
					Tarde. 4 45
					Noch. 10 20

**TARIFA de precios en los ferro-carriles de Cádiz á Sevilla.**

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
	R. C.	R. C.	R. C.
De Cádiz al Trocarero	3	2	1
á Puerto-Real.	4	3	2
al Puerto.	6	4	3
á Jerez.	13	9	6
á Lebrija.	26	19	12
á Las Cabezas.	33	24	15
á Utrera.	42	31	25
á Dos Hermanas	49	36	22
á Sevilla.	54	40	25

Los pasajeros que desde Jerez hayan de viajar hacia Sevilla ó estaciones intermedias deberán tomar el billete y el tren en la estación de línea de Sevilla, situada á la salida de la calle de Medina y los que se dirijan hacia Cádiz deberán hacerlo en la estación de la línea al Trocarero en la calle del Porvenir.

**IMPRESA DE LA ALBORADA.**

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con nuevos y elegantes tipos á precios muy arreglados.

Tambien hay de venta un gran surtido de los efectos siguientes:

Papel pautado de todas reglas del método de Iturzaeta.

Silabario y Silabario Español, mandado usar en las escuelas.

Catecismo de la Doctrina Cristiana, por el padre Ripalda.

Tablas de cuentas de dos clases, la una con arreglo al sistema métrico.

Coleccion de poesias premiadas en los juegos florales de Córdoba en 1859.

La Toma de Tetuan ó un triunfo mas para España, zarzuela en tres actos de los señores Ramirez Casas-Deza y Marqués.

**CALENDARIO** del obispado de Córdoba para el año de 1861, con las notas del portugués.

**LA IBERIA,**

**DIARIO LIBERAL.**

POLITICA.—ADMINISTRACION.—TRIBUNALES.—INSTRUCCION PÚBLICA.—CULTO Y CLERO.—CIENCIAS MÉDICAS.—OBRAS PÚBLICAS.—EJÉRCITO—MARINA. AGRICULTURA.—GANADERIA—CRÍTICA.—TEATRO—MODAS, ETC.

MADRID.—Edicton grande, mes 14 rs. Edicion pequeña, mes 4 rs. Oficinas, Fuencarral, 23.

Anuncios y comunicados en la Administracion. Suscripciones en la misma y libreria de Cuesta, Bailly, Lopez, Parada, Publicidad, Moro y Castillo.

PROVINCIAS.—Edicion grande, mes 19 rs., trimestre 54 rs., semestre 102 en casa de los comisionados.

46 rs. trimestre, 90 semestre, 170 año, enviando directamente el importe en libranzas ó sellos, pagando anticipadamente en la administracion 16.

**INTERESANTE.**

Por indicacion de los muchos parroquianos con que cuenta la fábrica de cera de los sucesores de D. Manuel Alonso Perez, han comisionado para su elaboracion al entendido maestro don Francisco Serrano, reuniendo una partida de cera labrada de todos tamaños; se espenderá un real menos que los precios establecidos, sin perjuicio de hacer mas baja á los que necesitan partida de arrobas: se admiten rennevos y se alquilan cirios á un precio convencional, y compran toda la cera vieja y amarilla que se presente.

Drogueria alta, calle Arco Real núm. 50.

**D. Andrés Lasso de la Vega,** calle de los Moros num. 13, tiene comision para la compra de créditos de la deuda del personal, pudiendo los interesados que deseen enagenarlos avistarse con el mismo.

**Diligencias.**

—LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera los días 21, 24, 27, y 30 á la una del día, y llega de dicho punto los días 22, 25, y 28 entre tres y cuatro de la tarde.

Precios de esta á Madrid, á Manzanares.  
Berlina 280 rs. 200.  
Interior 260 180.  
Rotonda 240 160.  
Cupé 230 150.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—SILLAS—CORREO.—Entran de Madrid todos los días á las 11 y 15 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 1/4 de la noche y 12 1/4 del día.

De Ecija y campo de Gibraltar á las 10 de la noche.

De Málaga á las 5 de la tarde.

De Espiel, Fuente-obejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen para Madrid á las 11 de la noche.

Sevilla á la 6 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Para Ecija y campo de Gibraltar á la una de la tarde.

Málaga á la una de la misma.

Para Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á las 4 de la tarde.

Horas para certificar en esta Administracion, de 11 á 2 de la tarde en su despacho.

**LA TUTELAR,**

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Sale los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Costo de la suscripcion. Madrid por 3 meses, 12 rs. Por un año 40. Provincias, por 3 meses 12 rs. Por un año, 44. Ultramar, por un año pagado anticipadamente, 60 rs.

Puntos de suscripcion. En Madrid, direccion general de La Tutelar, Alcalá, núm. 36. Provincias y Ultramar, en las inspecciones de la misma.

Editor responsable, ACISCLODEPRADOS

CORDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, a cargo de D. José Gomez.